

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Salud** - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Graciela del Carmen Barros, CUIL. 27-14058625-6, al cargo Grupo A, Grado 1, Pta. Pte., Dción. Pcial. de Maternidad Provincial «25 de Mayo» de este Ministerio, a fin de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 02AGO21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes, aportes y contribuciones correspondientes, hasta 17NOV21.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 22:35:18

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*